

**RESOLUCIÓN DE ACUERDOS TEMÁTICOS Y OPERATIVOS
XV RO CAS**

CAS/RES. 01 (XV-2008)
Montevideo, Uruguay, 05 de diciembre 2008
Original. Español

**CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
XIII REUNION DE MINISTROS**

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay y Presidente de CAS, Ing. Ernesto Agazzi inicia la reunión dándole la cordial bienvenida a la XV RO CAS realizada en Montevideo, Uruguay, a los Ministros de Agricultura o de sus representantes y equipos técnicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay.

Considerando:

1. Las presentaciones y documentos circulados durante la XV Reunión Ordinaria del Consejo.
2. Los análisis y debates efectuados por los Ministros.

EL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR

RESUELVE

A. CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL y SU POSIBLE IMPACTO PARA LA AGRICULTURA REGIONAL

1. Agradecer al Presidente de REDPA la presentación sobre la evolución de precios y a la coordinación del GT2 por su aporte para la realización de la misma.
2. Mantener este tema en la agenda de las próximas reuniones de CAS, continuando el dialogo iniciado en esta oportunidad, intercambiando experiencias e información sobre las medidas aplicadas en los países.




SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

1

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 - C.P. 1217 - Montevideo, Uruguay - Teléfono: (598 2) 410 1676 - Fax: (598 2) 410 1778 - E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia - Santiago, Chile - Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 - Fax: (56 2) 2696858 - E-mail: cas@iica.cl
www.consejocas.org

XV Reunión Ordinaria del CAS - Resolución 01-2008

3. Solicitar a REDPA el seguimiento y el análisis de la evolución de la crisis financiera internacional, los impactos que de ella se deriven en la agricultura de la región y las medidas adoptadas a nivel nacional. Manteniendo de esta forma un sistema de alerta que permita tomar acciones conjuntas inmediatas.
4. Implementar los compromisos derivados de la Declaración I (XV-2008) CAS.

B. INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CONVENCIONALES PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR


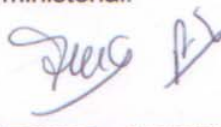
5. Trasladar la discusión de este tema para la XVI RO CAS.

C. SITUACION REGIONAL DE LOS FERTILIZANTES EN EL CONTEXTO ACTUAL

6. Agradecer al Grupo ad hoc de Fertilizantes los aportes realizados para el debate y la discusión de este tema. En especial al Ministerio de Agricultura de Brasil y al Sr. Ali Saab, la Coordinación de este trabajo y la exposición realizada sobre "**Búsqueda y posibilidades de la autosuficiencia en la producción de fertilizantes en el ámbito del CAS.**"
7. Implementar los compromisos derivados de la Declaración II (XV-2008) CAS.
8. Seguir analizando el tema en el ámbito del CAS.
9. Solicitar a REDPA con el apoyo ST CAS la elaboración de un Documento sobre la Situación regional de los fertilizantes en el contexto actual, tomando como base la información presentada por los países y las conclusiones y recomendaciones surgidas del debate ministerial, para su posterior publicación. La elaboración y coordinación de este documento estará a cargo de Argentina.

D. DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN CONTEXTO DE EXPANSION AGRICOLA

10. Agradecer las presentaciones realizadas por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay y el Subsecretario Agroindustria y Mercados de Argentina, que fueron la base del dialogo mantenido.
11. Agradecer al GT1 el informe realizado sobre Sustentabilidad de la producción agropecuaria respecto a políticas de uso y conservación de suelos en los países del CAS, que sirvió de base para la discusión ministerial.



2



SECRETARIA TECNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 – C.P. 1217 – Montevideo, Uruguay – Teléfono: (598 2) 410 1676 – Fax: (598 2) 410 1778 – E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia – Santiago, Chile – Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 – Fax: (56 2) 2696858 – E-mail: cas@iica.cl
www.consejocas.org

12. Implementar los compromisos derivados de la Declaración III (XV-2008) CAS, a través de REDPA.

E. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES TÉCNICAS.



13. Agradecer el informe de las actividades de REDPA y de sus Grupos de Trabajo. Así como el informe sobre las actividades 2008 realizada por la ST CAS.
14. Aprobar las Ayuda Memoria de la XVI, XVII y XVIII RO REDPA.
15. Solicitar a REDPA implementar los compromisos derivados de las Declaraciones Ministeriales de la XV RO CAS.
16. Instruir a REDPA la actualización de la información en la base de datos del Sistema Información de Mercados (SIM). Establecer el SIM de libre acceso público así como coordinar acciones para su difusión en los respectivos países del CAS.
17. Apoyar la convocatoria de la VI Reunión del GT6 a realizarse el próximo 9 de diciembre en Buenos Aires para analizar los temas: Sustentabilidad del uso y la producción de agroenergía y potencialidades de jatropha como fuente de energía. Incluir este tema en la agenda de la XVI RO CAS.
18. Agradecer a COSAVE los Comentarios al Informe Final del Proyecto "Estrategia de Control del Picudo del Algodonero en el Cono Sur". Al respecto se solicita presentar este tema en la XVI RO CAS.
19. Aprobar la propuesta de actualización de la página web de CAS realizada por la ST. Establecer el compromiso de poner en conocimiento a las oficinas de comunicación y prensa de los Ministerios sobre esta herramienta de trabajo para que cooperen con el flujo de información.

F. SECTOR AGROPECUARIO REGIONAL PRIVADO

20. Tomar nota de los distintos temas planteados y los informes presentados por la FARM y la COPROFAM.

G. OTROS TEMAS

21. CONVENIO IICA-CAS: Remitir una carta del Presidente de CAS al Director General de IICA, solicitando una prórroga del citado convenio.



  
SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

3

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 - C.P. 1217 - Montevideo, Uruguay - Teléfono: (598 2) 410 1676 - Fax: (598 2) 410 1778 - E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia - Santiago, Chile - Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 - Fax: (56 2) 2696858 - E-mail: cas@iica.cl
www.consejocas.org

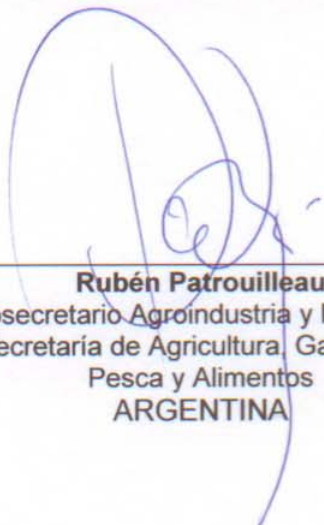
22. Ante la propuesta de la delegación argentina de enviar una nota de apoyo a la FAO propiciando la concreción de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria propuesta por su Director General, a realizarse en la primera mitad de 2009, los países se comprometen a enviar su posición al respecto durante el mes de enero.

H. PROXIMA REUNION DEL CAS

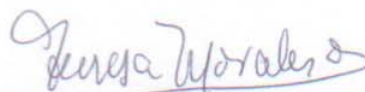
23. Realizar la XVI Reunión Ordinaria del CAS en La Paz, Bolivia, en el mes de abril de 2009. Asegurar la plena participación de los Ministros para fortalecer el diálogo e intercambio en los tópicos identificados como relevantes.
24. Expresar su agradecimiento al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Ernesto Agazzi y su equipo y, por su intermedio, al Gobierno y pueblo de Uruguay, por su hospitalidad, apoyo y cordial recepción a los delegados del CAS, para la realización de la XV Reunión Ordinaria del Consejo.
25. Agradecer a la ST CAS y a la Oficina de IICA en Uruguay por el apoyo brindado para la realización de la reunión de ministros.




p. el Consejo Agropecuario del Sur (CAS)



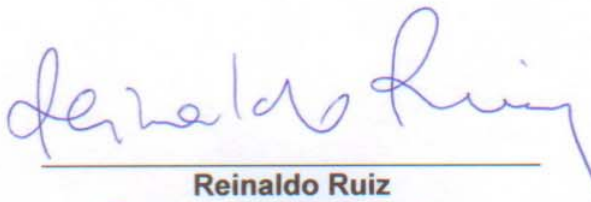
Rubén Patrouilleau
Subsecretario Agroindustria y Mercados,
Secretaría de Agricultura, Ganadería
Pesca y Alimentos
ARGENTINA



Teresa Morales
Asesora General del Ministro de
Desarrollo Rural, Agricultura y Medio
Ambiente
BOLIVIA



Reinhold Stephanes
Ministro de Agricultura, Pecuaria y
Abastecimiento
BRASIL



Reinaldo Ruiz
Subsecretario de Agricultura
CHILE



Hugo Halley
Viceministro del SIGEST,
Ministro de Agricultura y Ganadería
PARAGUAY



Ernesto Agazzi
Ministro de Ganadería,
Agricultura y Pesca
URUGUAY